



MUNICIPALIDAD DE SAN GABRIEL
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ
GUATEMALA, C.A.



EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-, DEL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL, DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ. -----

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el LIBRO DE HOJAS MOVIBLES NUMERO CIENTO TRECE GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO, PARA ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-, que para el efecto se utiliza en la Secretaría de la Municipalidad de San Gabriel, Suchitepéquez; en el que aparece impresa el Acta de la **REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-** Número: CERO CUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (04-2024), de fecha dieciocho de Abril del año dos mil veinticuatro, que copiado literalmente dice: -----

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- NÚMERO CERO CUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (04-2024), DEL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

En el Municipio de San Gabriel, del Departamento de Suchitepéquez, el JUEVES DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, siendo las quince horas con quince minutos, reunidos en el Salón de usos Múltiples del edificio de esta Municipalidad, SE ENCUENTRAN PRESENTES para participar en la CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMUDE correspondiente al mes de Abril del año dos mil veinticuatro, el señor Alcalde Municipal, AURELIO CEBALLOS SACAYÓN, COORDINADOR del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- del municipio de San Gabriel, departamento de Suchitepéquez, también están presentes: El **Síndico Primero** LEONARDO NOJ BAUTISTA, **Síndico Segundo** MARTHA JULIA HERNÁNDEZ SEM, **Concejal Segundo** NORMA NOJ OSOSY, **Concejal Tercero** DORA MARINA BRÁN JAVIER, **Concejal Cuarto** ENRIQUE MIS SEM, y la señora **Primer Concejal Suplente** JOSEFA LÓPEZ XICAY DE TUPUL. También asisten a la presente reunión los REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO -COCODE- de este municipio, siendo ellos: -----

PRESIDENTE	COCODE Cantón San Jorge,	Silvia Floridalma Asencio
PRESIDENTE	COCODE Comunidad San Antonio Chimulbuá,	María Azucena Ramos Roché
REPRESENTANTES Y/O DELEGADOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS		
EXTENSIONISTA	Para el Desarrollo agropecuario y rural -EDAR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación,	Lesly Mishel Escobar Arrivillaga,
MONITOR MUNICIPAL,	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-,	Onofre Gamaliel Itzep Itzep,
COMISIONADO TEMPORAL	de la Administración Educativa, Ministerio de Educación -MINEDUC-	Haroldo Gamaliel Hidalgo Sandoval
Defensor Público	Instituto de la Defensa Pública Penal	Manuel de Jesús Ordoñez Hernández
DELEGADA DEPARTAMENTAL,	Unidad para prevención contra la Violencia -UPCV- del Tercer Viceministerio de Gobernación,	Mónica Inés Tax Solval.

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES:

PRESIDENTE	Jóvenes Facilitadores de Desarrollo,	Mynor Rocael López (único apellido),
REPRESENTANTE	Iglesia Católica	Timoteo Ceballos Tupul

DIRECTORES DE OFICINAS MUNICIPALES INVITADOS:

DIRECTOR	Dirección Municipal de Planificación,	Milton David Albino Say
DIRECTORA	Dirección Municipal de la Mujer	Carmen Lisbeth Vicente Torrez
ENCARGADO	Oficina Municipal de Agua y Saneamiento,	César Gustavo Cifuentes Noj,
ENCARGADO	Unidad de Gestión Ambiental Municipal,	Abner Jeremias Noj Santay
ENCARGADO	Oficina de Acceso a la Información Pública,	Marvin Alexander Barrera Marroquin
ENCARGADO	Oficina Municipal de la Juventud,	Tony Allan Tupul López
ENLACE MUNICIPAL	Comisión Municipal para la Reducción de Desastres	Pablo López y López,
ENCARGADO	Oficina de Personal	César Augusto Hernández Hernández
AUXILIAR	Oficina de Apoyo al Adulto Mayor	María Elena Alvarado de León

OTRAS PERSONAS INVITADAS QUE ASISTIERON A LA PRESENTE REUNIÓN DE COMUDE:

VICEPRESIDENTE	COCODE Comunidad San Antonio Chimulbuá,	Amalia Cotiy Yancor
VOCAL I	COCODE Comunidad San Antonio Chimulbuá,	Evelyn Amarillis Gómez García
EXTENSIONISTA	Agricultura Familiar -E.A.F- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-	Efraín Juárez Senté
SECRETARIA	de Comisionado Temporal de la Administración Educativa, Ministerio de Educación.	Reyna Nohemy Sochón Gómez
AUXILIAR	Organización Civil Jóvenes Facilitadores del Desarrollo,	Jesús Alberto Hernández,
AUXILIAR	Dirección Municipal de Planificación,	Mariano Antonio Estrada Maldonado
AUXILIAR	Oficina de Secretaría Municipal	Erick Franklin de León Xicay
AUXILIAR	Dirección Municipal de Planificación	Yuri Mishell Ixcal Cotzajay



MUNICIPALIDAD DE SAN GABRIEL

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

GUATEMALA, C.A.



AUXILIAR
AGENTE
RECEPCIONISTA

Dirección Municipal de la Mujer
Subestación Policía Nacional Civil
Despacho de Alcaldía Municipal

Gloria Beatriz Hernández Ceballos
Mario Luis Macario Díaz
Jaquelin Marisol Martínez López

También está presente el señor, JONATAHAN IXPEC AYALA, Secretario Municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- quien redacta y certificará para dejar constancia de lo siguiente. -----

PRIMERO: Palabras de bienvenida presentadas por la señora CONCEJAL SEGUNDO, NORMA NOJ OSOY, quien agradece a todos los presentes por asistir a la **CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMUDE correspondiente al MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, ya que es de importancia para la toma de decisiones, para conocer, proponer y priorizar las necesidades que hay que resolver.

SEGUNDO: VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA. El Secretario Municipal, a efecto de establecer la legalidad de esta asamblea, procede a determinar el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión; de esa cuenta, luego de revisar la asistencia, se establece que efectivamente existe el quórum legal requerido para esta actividad.

TERCERO: APROBACIÓN DE LA AGENDA. Se somete a consideración de los presentes la AGENDA a desarrollar; que por UNANIMIDAD de votos quedó debidamente APROBADA por la asamblea, de la forma siguiente: -----

AGENDA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- MUNICIPIO DE SAN GABRIEL, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ JUEVES, 18 DE ABRIL DE 2024.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DE CONCEJAL SEGUNDO NORMA NOJ OSOY
2. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INVITADAS A LA REUNIÓN DE COMUDE.
3. APROBACIÓN DE LA AGENDA PRESENTADA
4. PALABRAS DEL SEÑOR SINDICO PRIMERO, LEONARDO NOJ BAUTISTA,
5. DESARROLLO DEL TEMA: LOS HÁBITOS, A CARGO DE LA LICDA. MÓNICA INÉS TAX SOLVAL, DELEGADA DEPARTAMENTAL, DE LA UNIDAD PARA PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA -UPCV- DEL TERCER VICEMINISTERIO DE GOBERNACIÓN.
6. PALABRAS DEL LICENCIADO MANUEL DE JESUS ORDOÑEZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL EN ESTE MUNICIPIO.
7. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO Y CIERRE.

CUARTO: Palabras del señor Sindico Primero, LEONARDO NOJ BAUTISTA, manifiesta su agradecimiento a los representantes de los COCODES, que siempre están presentes, no importando la distancia y las condiciones del tiempo, y que es un esfuerzo que hacen dejando sus actividades, y luchando y proponiendo siempre beneficios para sus respectivas comunidades, esa actitud de servicio es el que hay que admirar, porque casi nunca es reconocido por los demás vecinos, pero todos son beneficiados y que en muchas ocasiones son criticados injustamente, por los vecinos que no vienen a reuniones, no comprenden que llevar un proyecto a una comunidad, lleva un proceso administrativo, que lleva varios meses de trámite, y que no se hace de un día para el otro día, por eso les pido paciencia y perseverancia que se trabaja siempre para el bienestar de nuestros municipios.

QUINTO: La Licda. MÓNICA INÉS TAX SOLVAL, DELEGADA DEPARTAMENTAL, de la Unidad para prevención contra la Violencia -UPCV- del Tercer Viceministerio de Gobernación, comparte el tema de la importancia de los hábitos en la vida personal y profesional de cada uno de nosotros, y manifiesta que UN HÁBITO es el resultado de una acción que repetimos frecuentemente de forma automática. Si nos fijamos, en nuestro día a día repetimos muchos hábitos, como cepillarse los dientes, el horario que Ahora no referiremos a uno de los hábitos, el ser PROACTIVO, y podemos mencionar que la PROACTIVIDAD es el acto actuar rápidamente para evitar futuras complicaciones. Si las personas no son activas, difícilmente pueden alcanzar la proactividad. Las personas proactivas busca la acción, les encanta resolver problemas, o mejor aún, hacer todo lo necesario para evitar que se presenten. Las personas REACTIVAS se niegan a cambiar su forma de trabajar, no quieren aprender nuevas formas de resolver o de hacer los trabajos ni tampoco modifican sus rutinas.

Las personas REACTIVAS:

- Su conducta es la consecuencia de las condiciones.
- Se afectan por su ambiente físico; si el tiempo es bueno, se sienten bien.
- Se ven afectados por el clima social, si no las tratan bien se vuelven defensivas o autoprotectoras.
- Se ven impulsadas por sentimientos, circunstancias, condiciones o por el ambiente.
- Se ven influidas por estímulos externos sean físicos, sociales o psicológicos.

La personas PROACTIVAS:

- Su conducta es producto de su propia elección consciente.
- Llevar consigo su propio clima y su fuerza impulsiva reside en los valores.
- No se dejan afectar por como sean tratadas ni como las ven otras personas
- Se mueven por valores cuidadosamente meditados, seleccionados e internalizados.
- También se ven influidas por estímulos pero su respuesta consciente o inconscientes está basada en valores.

Y las PERSONAS IMPULSIVAS:

- Posee iniciativa sin organizarse
- Si no saben lo intentan
- Se organizan después de empezar a hacerlo.



MUNICIPALIDAD DE SAN GABRIEL
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ
GUATEMALA, C.A.



SEXTO: Se le concede el espacio al Lic. MANUEL DE JESÚS ORDOÑEZ HERNÁNDEZ, Defensor Público, manifestando que ya se dio inicio oficialmente la asistencia gratuita en los casos penales, para personas que no puedan pagar un abogado, a través del Instituto de la Defensa Pública Penal aquí en el municipio de San Gabriel Suchitepéquez, y que actualmente se encuentra instalado en la Oficina de la Coordinadora Técnica Administrativa de Educación, que se encuentra ubicada en la Comunidad El Esfuerzo de esta jurisdicción, y que ya se llevan algunos casos por delito penal y faltas que se han cometido y que lo ha conocido el Juzgado de paz de este Municipio. Solicitando al señor Alcalde y honorable Concejo Municipal, para que en el futuro exista la Posibilidad, para que la Municipalidad proponga un espacio para ubicar la oficina de la Defensa Pública Penal, para brindar la mejor atención y cumplir con el derecho constitucional de la DEFENSA. También se ofrece las asesorías en el área administrativa, civil, mercantil etc.

SÉPTIMO: PALABRAS DE AGRADECIMIENTO Y CIERRE. La señora SINDICO SEGUNDO, MARTHA JULIA HERNÁNDEZ SEM, manifiesta el agradecimiento a los representantes de los COCODES y vecinos que los acompañan, a los representantes de instituciones con presencia en el Municipio y representantes de organizaciones civiles, que se encuentran presentes en esta reunión, ya que la asistencia de ellos constituye el fortalecimiento de la participación ciudadana que se busca para proponer los cambios para el desarrollo del municipio. **LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA:** el Secretario Municipal procede a darle lectura al acta a los presentes, la cual ES APROBADA POR UNANIMIDAD en cada uno de los puntos abordados. Y, no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, una hora con quince minutos después de su inicio y quienes enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. DAMOS FE.

Y, PARA LOS USOS LEGALES SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACION EN TRES HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO MEMBRETADAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, A LOS DIECIOCHO DIAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CON EL VISTO BUENO DEL ALCALDE MUNICIPAL QUE FIRMA.



Jonatthan Ixpec Ayala
SECRETARIO COMUDE



Vo. Bo.

Aurelio Ceballos Sacayón
COORDINADOR COMUDE